

Número 1959

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
Dirección Provincial de Murcia
Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación
Negociado de Depósito de Estatutos

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el número 4 del artículo cuarto de la Ley Orgánica 11/85 de Libertad Sindical y artículo cuarto del Real Decreto 873/77, y a los efectos pertinentes, se hace público que en este Servicio, a las 11 horas del día 4 de 12 de 1991, han sido depositados los Estatutos de la Organización Profesional denominada Asociación Comarcal de Empresarios Peluqueros del Guadalentín, expediente número 30/700, cuyos ámbitos territorial y personal son: comarcal de empresarios.

Firman el acta de constitución de esta Organización: Jaime Carrasco Sánchez y otros. (D.G. 975)

Número 1960

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
Dirección Provincial de Murcia
Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación
Negociado de Depósito de Estatutos

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el número 4 del artículo cuarto de la Ley Orgánica 11/85 de Libertad Sindical y artículo cuarto del Real Decreto 873/77, y a los efectos pertinentes, se hace público que en este Servicio, a las 12 horas del día 19 de diciembre de 1991, han sido depositados los Estatutos de la Organización Profesional denominada Asociación de Centros de Reconocimientos Médicos y Psicotécnicos de la Comunidad Murciana, ACEMUR, expediente número 30/70, cuyos ámbitos territorial y personal son: regional de empresarios.

Firman el acta de constitución de esta Organización: Alfonso Sánchez Sánchez y otros. (D.G. 1.015)

Número 1961

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
Dirección Provincial de Murcia
Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación
Negociado de Depósito de Estatutos

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el número 4 del artículo cuarto de la Ley Orgánica 11/85 de Libertad Sindical y artículo cuarto del Real Decreto 873/77, y a los efectos pertinentes, se hace público que en este Servicio, a las 12 ho-

ras del día 24 de enero de 1992, han sido depositados los Estatutos de la Organización Profesional denominada Asociación Profesional de Hosteleros de Lorca, HOSTELOR, expediente número 30/703, cuyos ámbitos territorial y personal son: local de empresarios.

Firman el acta de constitución de esta Organización: Diego García Jódar y otros. (D.G. 67)

Número 2045

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
Dirección Provincial de Murcia
Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación
Negociado de Depósito de Estatutos

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el número 4 del artículo cuarto de la Ley Orgánica 11/85 de Libertad Sindical y artículo cuarto del Real Decreto 873/77, y a los efectos pertinentes, se hace público que en este Servicio, a las 10 horas del día 14 de mayo de 1991, han sido depositados los Estatutos de la Organización Profesional denominada Asociación Regional de Empresarios de Transporte de Viajeros de Murcia, expediente número 30/79, cuyos ámbitos territorial y personal son: regional de empresarios.

Firman el acta de constitución de esta Organización: Gumersindo Ruiz Pérez y otros. (D.G. 495)

Número 2046

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
Dirección Provincial de Murcia
Servicio de Mediación, Arbitraje y Conciliación
Negociado de Depósito de Estatutos

ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el número 4 del artículo cuarto de la Ley Orgánica 11/85 de Libertad Sindical y artículo cuarto del Real Decreto 873/77, y a los efectos pertinentes, se hace público que en este Servicio, a las 12 horas del día 27 de noviembre de 1991, han sido depositados los Estatutos de la Organización Profesional denominada Federación Regional de Comercio de CC.OO. de la Región de Murcia, expediente número 30/316, cuyos ámbitos territorial y personal son: regional de trabajadores.

Firman el acta de constitución de esta Organización: Tomás Pérez Ortega y otros. (D.G. 962)